



Jornadas Sindicales del Sector de la Automoción

Centro de Historias de Zaragoza

RESUMEN EJECUTIVO- CONCLUSIONES

Los trabajadores y las trabajadoras del sector de automoción se enfrentan a un modelo empresarial que obtiene beneficios multimillonarios rebajando sistemáticamente los salarios y precarizando sus condiciones de trabajo. La avaricia de estas multinacionales no tiene límite, constantemente amenazan con la deslocalización de inversiones y de puestos de trabajo, tanto directos como de las empresas auxiliares, con el fin de chantajear a sus empleados y a los gobiernos, tanto autonómicos como estatal.

Esta es la primera conclusión que se ha obtenido en las Jornadas tras realizar un pormenorizado análisis de la situación de las condiciones trabajo de las seis fábricas representadas:

- Citroën Stellantis
- Ford
- Mercedes-Benz
- Opel Stellantis
- Renault España
- Volkswagen Navarra

Los cinco sindicatos reunidos consideran que es necesario y urgente poner límites a este modelo de negocio basado en una contratación precaria y en una reducción de puestos de trabajo que provoca un aumento de los ritmos de trabajo hasta niveles insoportables. Es necesario reforzar los instrumentos para hacer una negociación colectiva más exigente, así como establecer un riguroso control en el cumplimiento de las normas laborales por parte de las Administraciones Públicas, tanto en materia de contratación como en Seguridad y Salud Laboral.

Los gobiernos tienen un papel fundamental y deben vincular las importantes ayudas públicas asociadas a los Proyectos Estratégicos (PERTEs) y los fondos europeos Next Generation UE para la recuperación postcovid, al mantenimiento del empleo y la mejora de las condiciones de trabajo y de contratación. Es necesaria una regulación adecuada con el objetivo de humanizar las cargas y ritmos de trabajo de las cadenas de montaje. Es preciso repartir el empleo mediante una reducción del tiempo de trabajo que debe organizarse adecuadamente para que se pueda conciliar con la vida personal y familiar, todo ello sin merma salarial.

En este sentido, los cinco sindicatos participantes en las I Jornadas acuerdan solicitar una reunión con la Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz, para hacerle participe de esta situación y emplazarle a que se comprometa a revertirla. Mientras ese encuentro se produce es preciso desarrollar una unidad de acción para la movilización y denuncia pública.

En las Jornadas Sindicales se concluye que las nuevas circunstancias que vive el sector, como las fusiones empresariales, la crisis de la covid, la apuesta por la electrificación o la falta de materiales suponen nuevas amenazas para los trabajadores y las trabajadoras, que las empresas automovilísticas están aprovechando para presionar todavía más y todo ello hace temer por el futuro del sector.

Por este motivo, con el fin de dar una respuesta adecuada a un problema general que afecta a todas las plantas, los cinco sindicatos acuerdan reforzar sus instrumentos de coordinación dotándose de una estructura abierta y permanente, que permita coordinar acciones en defensa de los intereses de los trabajadores y las trabajadoras de sus fábricas, que informe a la ciudadanía mediante la denuncia pública de la represión en los centros de trabajo y las vulneraciones a los derechos laborales que realizan estas empresas y que emplace a los gobiernos y a las Administraciones Públicas para que inspeccionen y los sancionen.

Con esta finalidad se adquiere el compromiso de darle continuidad a estas jornadas al tiempo que se realizarán reuniones periódicas tanto presenciales como virtuales con el fin de evaluar el desarrollo de las iniciativas acordadas, así como poner en marcha canales de comunicación y herramientas eficaces que permitan compartir experiencias de éxito y materiales de carácter sindical y jurídico.

Zaragoza a 23 de octubre de 2021

STOPEL	STM	LAB	CUT	TU
Sindicato de Trabajadores/as de OPEL Intersindical ISTA	Sindicat de Treballadors y Treballadors del Metal Intersindical Valenciana	Langile Abertzaleen Batzordeak	Central Unitaria de Trabajadores/as	Trabajadores Unidos